



Por Yuniesky La Rosa Pérez

Retroceso en el estado del control

LA XIII Comprobación Nacional al Control Interno (CNCI), ejecutada acá entre noviembre y diciembre del 2018, evidenció un retroceso en relación con los resultados del 2017 teniendo en cuenta el estado de control desfavorable que presenta el 83 por ciento de las entidades comprobadas.

De manera general las deficiencias detectadas obedecen a causas y condiciones subjetivas, según se reconoció en el Resumen Municipal de la XIII CNCI, que contó con la presencia de Ernesto Reinoso Piñera, primer secretario del Partido aquí; Reinol Pérez Fonticoba, vicecontralor general de la República, y Yasmila Calderón Argüelles, contralora jefa municipal.

Vale destacar que la Guía de Autocontrol se aplicó durante esta etapa en las 27 entidades de subordinación local del territorio (ciento por ciento), mejorando desde el punto de vista cualitativo en relación con el 2017 cuando solo se aplicó en el 80 por ciento; sin embargo, se identificaron deficiencias recurrentes al no utilizarla como herramienta para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

En este caso todas las entidades controladas utilizaron la Guía adecuándola a sus características. No obstante, los resultados indican la escasa efectividad en la tarea de autocontrol al reiterarse insuficiencias relacionadas con la falta de control de los inventarios, cobros y pagos, proceso de contratación, sistema de pagos y caja y banco.

Asimismo, se comprobó la inexistencia de las actas de las reuniones del Comité de Expertos, bajo grado de calidad en la elaboración de los planes de trabajo individual e informes de cumplimiento, desactualización de los planes de seguridad informática y prevención de riesgo, saldos vencidos en las cuentas por cobrar y pagar que agudizan la cadena de impagos, falta de control en los activos fijos tangibles y el combustible.

Referido a este último, el 33 por ciento de las entidades no confeccionaron la

documentación primaria establecida, lo cual imposibilitó determinar la correspondencia entre la cantidad del combustible solicitado y el asignado.

Los daños económicos causados a la actividad empresarial ascienden a cifras preocupantes en ambas monedas, asociados a expedientes que sobrepasan el término para su cancelación, incumplimiento de los planes de la economía, pagos en exceso, operaciones sin respaldo documental y gastos indebidos.

En los momentos y circunstancias actuales en que se desenvuelve la economía del país, provocados, además, por un volátil escenario internacional, es inadmisibles que proliferen estas deficiencias que nada ayudan a impulsar el desarrollo.

Contrario a lo antes expuesto se manifiestan resultados positivos en la Empresa Servicios Básicos de la Salud, a partir de que se cumple con las disposiciones jurídicas para el registro, clasificación y gestión de los inventarios y se califica de *Aceptable* el Sistema de Control Interno, asociado a los temas comprobados.

Allí se acometió el plan de medidas elaborado para subsanar los señalamientos hechos en la comprobación anterior y de igual manera la capacitación recibida por el cuadro principal impactó de forma positiva en la gestión de la entidad y la utilización del Plan de Prevención de Riesgos como herramienta de trabajo.

La Guía constituye un instrumento eficaz si se emplea con un enfoque preventivo en función de detectar los problemas y darles solución, pero será imprescindible fortalecer las estructuras en cada colectivo.

Es tarea de directivos y el Consejo de Dirección diseñar los sistemas de control e incorporar dichos procedimientos al de trabajo, sin los cuales resulta imposible lograr una buena gestión, así como involucrar al resto de los trabajadores del centro a esta tarea, pues constituye una misión de todos.



Por Lázaro Machín Pérez*

Los que creyeron en Bolsonaro

CUANDO en el 2013 los gobiernos de Cuba y Brasil iniciaron el proyecto Más Médicos diseñado e impulsado por el gobierno de Dilma Rousseff en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud, con el propósito de llegar hasta las zonas más apartadas e intrincadas del gigante sudamericano, quizás algunos no comprendieron su dimensión.

Sin embargo, este pueblo comenzó a ver una luz de esperanza, la cual hacía años estaba apagada, ya que eran cientos de personas las que sufrían la pérdida de algún familiar por la falta de atención médica, sobre todo en aquellos lugares donde jamás había llegado un galeno.

Cumpliendo este sagrado deber más de 8 000 colaboradores cubanos prestaban servicio en ese país cuando el 14 de noviembre del pasado año el Ministerio de Salud Pública de Cuba se vio

obligado a dar por terminada su participación en el humano e importantísimo programa, debido a la agresividad, amenazas y provocaciones del necio presidente recién electo Jair Bolsonaro.

Con la frente en alto concluyeron su misión y regresaron al país 7 635 colaboradores, más del 90 por ciento, entre los que se encontraban 59 médicos residentes en nuestro Municipio.

Unos 836 profesionales decidieron acogerse a los ofrecimientos y promesas del nuevo jefe de Estado brasileño. Lamentablemente, creyeron en sus falsas ofertas de que serían tratados con una categoría especial que les permitiría trabajar y mantenerse en el registro de Más Médicos.

Lo cierto es que ahora viven en la desesperación, cuando el gobierno federal decide cerrar el programa y reemplazarlo con uno que está

por presentarse, como expresó Mayra Pinheiro, secretaria de Trabajo y Educación en el Ministerio de Salud brasileño.

Como es de suponer, el anuncio dejó sin oportunidades laborales a quienes confiaron en ese maniático disfrazado de presidente y resolvieron quedarse en Brasil.

Algunos casados y con familias constituidas, decidieron permanecer allí de manera legal, mientras otros regresaron a Cuba en diciembre y luego viajaron de manera independiente para tratar de concretar una oferta de empleo, sin importar cuál, pero con el sueño de que fuese como médicos nuevamente, tras las promesas del presidente, que ahora los ha dejado desamparados en un país que retrocede, donde la decepción y el pesimismo reinan en su población.

(*) Colaborador

BUZÓN del lector

A cargo de Mayra Lamotte Castillo

"(...) Conversar con la gente, pero de verdad, para saber qué piensa. No contentarse con hablar, sino también oír, aunque no agrade lo que nos digan; reconocer cuando nos equivocamos y si es el caso, decirle al otro que no tiene la razón (...)"

Raúl Castro Ruz, en la clausura del XIX Congreso de la CTC

Un vecino del poblado La Fe, por la vía del correo electrónico solicita que esta sección investigue acerca de una situación que aconteció ahí hace poco.

El sábado dos de febrero vendieron galletas de sal en la Feria de La Fe. Muchos paquetes estaban abiertos y tuvimos que comprarlos porque no había otra opción. El que adquirí tiene la etiqueta lote 18 fecha 31/01/19, peso un kilogramo.

Si a cada paquete le sacan cinco galletas no se nota, pero una persona se está beneficiando de tal situación. Hay que analizar, si salen de la fábrica sellados por qué llegan abiertos a su destino.

Venta de paquetes con galletas de sal abiertos

Nuestro Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, dijo recientemente que hay que ir al detalle de las cosas para que se hagan mejor que antes.

En uno de los artículos de la Constitución se plasma que las personas tienen derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades.

Si estas cosas no se dicen entonces los directivos piensan que todo está bien y no es así, algo anda mal y el descontrol es aliado de las deficiencias.

Hay que supervisar el proceso productivo para verificar que todo se cumplió cabalmente. Creo que vale la pena.

RESPUESTA DE LA EMPRESA MUNICIPAL INDUSTRIA ALIMENTARIA

Antonio Ferrer Kindelán, director de la Empresa Municipal Industria Alimentaria, responde de inmediato.

Estimado lector, acojo su preocupación con placer ya que está en consonancia con la coherencia de nuestro sistema de trabajo, el cual se encuentra diseñado para corregir los puntos críticos que

presentan las producciones.

De antemano le digo que es posible que la manipulación esté afectando el producto, que como es sabido se elabora en Nueva Gerona y envía en una camioneta u otro transporte hacia los distintos poblados.

Mi explicación no es para nada una justificación al daño que usted como consumidor recibió, sino la realidad exacta de nuestras actuales condiciones de trabajo.

Estaremos prestándole atención a dicha problemática que daña la integridad del servicio.

Aprovecho para informarles a usted y demás lectores que en nuestra entidad existe un sistema de atención a la población que funciona de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y constituye la principal prioridad, pues como empresa estatal socialista trabajamos con la única premisa de satisfacer al pueblo.

Puede dirigir su carta a la siguiente dirección postal: Carretera La Fe, kilómetro 1 ½, Nueva Gerona, o al correo electrónico: cip228@enet.cu